



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**CERRO AZUL**

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**Juntos**  
lograremos  
el **cambio**

Cerro Azul, 24 de abril de 2021.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CAÑETE  
10:05  
2021

**CARGO**

OFICIO N° 078 - 2021 - AL/MDCA.

**SEÑOR:**  
**C.P.C. SEGUNDO CONSTANTINO DÍAZ DE LA CRUZ**  
ALCALDE DE LA PROVINCIA DE CAÑETE  
**Presente.** -

**ASUNTO:** INFORME SOBRE EVALUACIÓN DE  
DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL  
CODISEC - CERRO AZUL

De mi especial consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul - Cañete que represento y a la vez remitirle el informe sobre la evaluación de desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Cerro Azul - CODISEC, correspondiente al I trimestre de 2021.

Sin otro particular me despido de Usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
CERRO AZUL CAÑETE  
*Yrencia Cordova de Salazar*  
YRENCIA CORDOVA DE SALAZAR  
ALCALDESA

**Adjunto:**  
Informe N° 005 - CODISEC-2021





**INFORME N°005-CODISEC-2021**

**SEÑOR** : **SEGUNDO DIAZ DE LA CRUZ**  
ALCALDE DE LA PROVINCIA DE CAÑETE  
Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC – Cañete.

**DE** : **SR. JUAN EUSEBIO LA MADRID AVALOS**  
Responsable de la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana

**ASUNTO** : **Informe sobre evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC – Cerro Azul, correspondiente al I Trimestre del 2021.**

**REF.** : Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana Decreto Supremo N°013-2019-IN

**FECHA** : Cerro Azul, 24 de abril del 2021.

---

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y así remitir el presente informe sobre la evaluación de desempeño de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Cerro Azul; en tal sentido cumplimos con manifestar lo siguiente:

**1. ANTECEDENTES**

**1.1 Base Legal**

Dentro de la programación de actividades de cumplimiento insertadas en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana año 2021, y de acuerdo al cumplimiento de la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), Decreto Supremo N°013-2019-IN, Directiva N°01-2019-IN "Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de Seguridad Ciudadana, supervisión y evaluación del comité de seguridad ciudadana.

**Artículo N°49.- Evaluación de desempeño de los funcionarios.**

La Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, sobre de los informes formulados por las Secretarías Técnicas de las instancias de coordinación de seguridad ciudadana en el ámbito regional, Provincial, Distrital y Local, comunicará trimestralmente a las máximas autoridades de las entidades que conforman el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC) acerca del desempeño de sus representantes ante las instancias de coordinación interinstitucional regional, provincial, y local, especialmente en relación con:

- a. Su asistencia a las sesiones del comité.
- b. Su disponibilidad de brindar información y la cooperación que les solicita el comité.
- c. Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

**2. ANALISIS**

**2.1 Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – Cerro Azul**

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Cerro Azul, tiene nueve (09) miembros, son los siguientes:





1. SRA. TEREENCIA CORDOVA DE SALAZAR  
Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul  
Presidenta del CODISEC
2. MAYOR PNP. NILTON ZAMORA CARBONEL  
Comisario PNP. Distrito de Cerro Azul
3. SRA. ESPERANZA VIZURRAGA PORRAS  
Coordinadora de las Juntas Vecinales del Distrito de Cerro Azul
4. SRA. SUSANA ROMANI GARCIA  
Representante de los Centros Poblados
5. SRA. RIVANA E. ORMEÑO CHUMPITAZ  
Representante del Poder Judicial
6. DRA. Maritza Tume Loro  
Representante del Sector Salud
7. PROF. LILIA LORENA ALVA GUERRERO  
Representante de Educación
8. Dra. Carmen Emilia Guillen Lurita  
Representante del Ministerio Público, Fiscalía – Cañete
9. Angela María Ojeda Villalobos  
Subprefectura del Distrito de San Luis

#### **2.2 Asistencia a las Sesiones del Comité.**

La asistencia de los Miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en las sesiones convocadas por la presidenta y el responsable de la secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, la asistencia fue de acuerdo a la mayoría de quorum que fueron convocados.

#### **2.3 Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el Comité.**

Con respecto a la información y cooperación que se les solicita a los miembros del Comité, debemos informar que todos los integrantes cumplen con entregar oportunamente los informes solicitado, como también cooperan para el buen funcionamiento del Comité, presentando proyectos de trabajo, reuniones de coordinación y eventos de importancia, así como los izamientos de bandera y conformación de los programas preventivos.

#### **2.4 Su participación en las actividades en el marco de los planes de seguridad ciudadana.**

Se informa que todos los miembros integrantes del Comité, participan en las actividades que realiza el CODISEC – Cerro Azul, dentro del marco del Plan de acción de Seguridad Ciudadana 2021.

Así como el Patrullaje Integrado, Patrullaje municipal – Serenazgo, ejecución de los patrullajes con juntas vecinales, sesiones del CODISEC, Operativos en conjuntos, con fiscalización, transporte, PNP, Salud, la Recuperación de Espacios Públicos, Consultas Públicas, capacitación a Serenazgo, programas de sensibilización a personas vulnerables de acuerdo a las problemáticas suscitadas en el distrito entre otros temas concerniente a la seguridad ciudadana.





### 3. CONCLUSIONES

Se informa que los Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC – Cerro Azul, vienen cumpliendo con lo estipulado en el artículo N°49 del Decreto Supremo N°011-2014-IN. El comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Cerro Azul, a la fecha viene desarrollando unas acciones preponderantes en lo que es con la seguridad de nuestro distrito, comprometiendo a la población que sea participe de estas acciones de contrarrestar el flagelo que agobia al distrito, como es los actos ilícitos.

### 4. ANEXOS

Cuadro de evaluación de desempeño correspondiente al Primer trimestre del 2021, de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Cerro Azul.

Es todo cuanto cumpla con informar para sus conocimientos y fines.

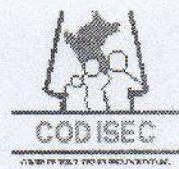
Atentamente,

 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE  
CERRO AZUL - CANETE  
  
SR. JUAN BUSEBIO LA MADRID AVALOS  
RESP. OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SERENAZGO





"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CERRO AZUL - CAÑETE

EVALUACION DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE – 2021

Ref. : (Art. 49 del reglamento de la Ley N.º 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 011-2019-IN).

Nº	MIEMBRO DEL COMITÉ	REPRESENTANTE / CARGO	ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITE			DISPONIBILIDAD BRINDAR INFORMACION/COOPERACION AL COMITE		PARTICIPACION EN LAS ACTIVIDADES DEL COMITE	OBSERVACIONES
			Ene	Feb	Mar.	Brinda la información requerida	Cumple con los acuerdos		
	(*)	(**)	(***)	(***)	(***)	(***)	(***)	(***)	
1	SRA. TERENCEA CORDOVA DE SALAZAR	ALCALDESA Y PRESIDENTE DEL CODISEC	SI 26/01	SI 11/02	SI 17/03 29/03	SI	SI	SI	Como Gobierno local viene cumpliendo con las diferentes actividades que desarrolla las áreas de Fiscalización, Transporte, Seguridad Ciudadana, Demuna, defensa Civil Etc.
2	MYR. PNP. NILTON ZAMORA CARBONEL	COMISARIO DE CERRO AZUL	SI 26/01	SI 11/02	SI 17/03 29/03	SI	SI	SI	La comisaria viene cumpliendo con el patrullaje Integrado el patrullaje policial entre otras actividades.
3	SRA. ESPERANZA VIZURRAGA PORRAS	COORDINADORA DE JUNTAS VECINALES DE CERRO AZUL	SI 26/01	SI 11/02	SI 17/03 29/03	SI	SI	SI	Viene cumpliendo con las coordinaciones de las Juntas Vecinales.
4	SRA. SUSANA ROMANI GARCIA	REPRESENTANTE DE LOS CENTROS POBLADOS	SI 10/03	SI 11/02	SI 29/03	SI	SI	SI	Viene cumpliendo con las coordinaciones con las Instituciones Educativas de su zona.
5	SRA. RIVANA ORMEÑO CHUMPITAZ	JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE CERRO AZUL	SI 26/01	SI 11/02	SI 17/03 29/03	SI	SI	SI	Viene cumpliendo con las diversas actividades que se desarrollan
6	DRA. MARITZA TUME LORO	REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD	SI 26/01	NO	SI 29/03	SI	SI	SI	Cumple con las diversas actividades acordadas en sesiones del CODISEC.
7	PROF. LILIA LORENA ALVA GUERRERO	REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN	SI 26/01	SI 20/11	SI 17/03 29/03	SI	SI	SI	Viene cumpliendo con las coordinaciones con las Instituciones Educativas de su zona.
8	SRA. ANGELA MARIA OJEDA VILLALOBOS	SUBPREFECTURA DE SAN LUIS	SI 26/01	SI 20/11	SI 29/03	SI	SI	SI	Cumple con las diversas actividades acordadas en sesiones del CODISEC.
9	DRA. CARMEN EMILIA GUILLE LURITA	MINISTERIO PUBLICO, FISCALIA - CAÑETE	NO	SI 20/11	SI 17/02 29/03	SI	SI	SI	Juramento en el mes de febrero.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL - CAÑETE

SR. JUAN BUSEBIO LA MADRID AVALOS  
RESP. OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
SERENAIZGO